

2233606

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta



Factura: 003-001-000006467



20171308004P02005

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308004P02005					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE JULIO DEL 2017, (15:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED MACIAS ANA KARINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304076498	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA
Natural	MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309669246	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

2017	13	08	004	P02005
------	----	----	-----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA:

**OTORGA LA SEÑORITA ANA KARINA JAMED MACIAS;
A FAVOR DE LA SEÑORA JOHANNA CAROLINA MACIAS
MACIAS**

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinte de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora **ANA KARINA JAMED MACIAS**, divorciada, debidamente representada por su apoderada la señora **AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA**, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, cincuenta y un años, de profesión de Licenciada y domiciliada en esta ciudad de Manta; así mismo declara: que su poderdante se encuentra vivo y que el poder se encuentra en plena vigencia; y, por otra parte, en calidad de

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**

Sello
07/26/17

"COMPRADORA" la señora **JOHANNA CAROLINA MACIAS**

MACIAS, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, a

quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su

cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente

certificada por mí, agregó a esta escritura. La Compradora es

de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de treinta y uno

años y domiciliada en la ciudadela Costa Azul, esta ciudad de

Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el

señor Notario, de los efectos y resultados de esta escritura,

así como examinados que fueron en forma aislada y

separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura

de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, ni por reverencia

ni promesa o seducción; y, de conformidad con el artículo

setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y

Datos Civiles a la Obtención de sus información en el Registro

Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de

Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio

suscrito con esta notaría, que se agregara como documento

habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura

pública la siguiente: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incorporar una en

la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las



siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen

el otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **ANA KARINA JAMED MACIAS**, debidamente

representada por su apoderada la señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante; a quien en adelante se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **JOHANNA CAROLINA MACIAS MACIAS**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA

COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declara la apoderada de la Vendedora, que su Poderdante es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número SEIS, de la Manzana "C - TRES" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dictada dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo

Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos

mil nueve, legalmente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas

linderos : POR EL FRENTE : Diez metros y pasaje peatonal;

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA
MANABI

POR ATRAS : Diez metros y pasaje peatonal; POR EL
COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lote número siete;
y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote
número cinco.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA
METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los
antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora
ANA KARINA JAMED MACIAS, debidamente representada por
su Apoderada la señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS
MERA, vende, cede y transfiere a la señora **JOHANNA**
CAROLINA MACIAS MACIAS, quien compra, adquiere, recibe y
acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en
la cláusula de los antecedentes, signado con el número
SEIS de la Manzana "C - TRES" ubicado en la Lotización
Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta,
con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para
sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS
CUADRADOS.- **CUARTA : PRECIO.**- El precio de la presente
venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es
por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES,
valor que la compradora entrega en este acto a la
Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero
efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo



posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION**

PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-**

Señase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda

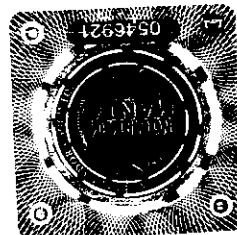
Ab. Santiago Fierro Urres
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

elevada a escritura publica con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guion dos mil ocho guion diez. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**

AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA
C.C.No.-



JOHANNA CAROLINA MACIAS MACIAS
C.C.No.-



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

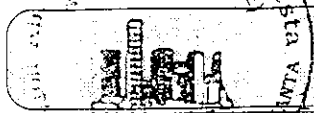
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000042236

011

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



304076498001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I.N.R.U.D.C.

JAMED MACIAS ANA KARINA

NOMBRES:

COSTA AZUL MZ-C3 LT.06

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

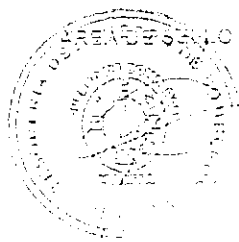
VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

18/07/2017 09:54:24

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 16 de octubre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

BanEcuador B.P.
18/07/2017 04:03:08 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 670356986
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AA.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador

JUL 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (F) DEL CANTON MANTA

No. 0630459

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

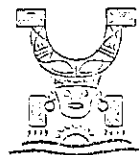
7/18/2017 9:37

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-36-06-000	150,00	3680,00	276142	630459
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304076498	JAMES MACIAS ANA KARINA	LOT COSTA AZUL MZ. C3 LOTE 6	Impuesto principal		36,80	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,04	
			TOTAL A PAGAR		47,84	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		47,84	
1309686248	MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA	N/A	SALDO		0,00	

EMISION: 7/18/2017 9:37 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 006404

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisada el Catastro d URBANAS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteciente a JAMED MACIAS ANA KARINA
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ C3 LOTE 6

VALOR AVALUO COMERCIAL PRESENTE

Presencia a la cantidad

\$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

18 DE JULIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

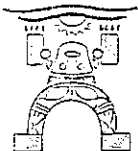
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (4) DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



No. 17391

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JOHANNA CAROLINA MACIAS MACIAS**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de ANA KARINA JAMIED MACIAS, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote No. 6, Manzana C3**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

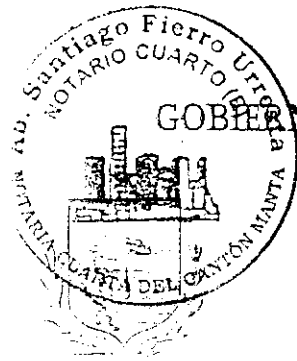
Frente: 10,00m. - Pasaje peatonal.
Atrás: 10,00m. - Pasaje peatonal.
Costado Derecho: 16,00m. - Lote No. 7.
Costado Izquierdo: 16,00m. - Lote No. 5.
Área total: 160,00m².

Manta, julio 03 del 2017.

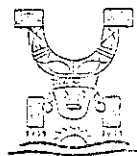
Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 115355

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de:

JAMER MACIAS ANA KARINA.

El presente se constituye en un documento de la Municipalidad.

18 JULIO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2233606000: LOT. COSTA AZUL MZ- C3 LOTE 6

Manta, diez y ocho de julio del dos mil diecisiete

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-36-06-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ. C3 LOTE 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

JAMIED MACIAS ANA KARINA 1304076498

CUYO AVALUO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2015 - 2017."

C.P.A. Javier Cevallos Morejon
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E.)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTUA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

62516



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011306, certifico hasta el día de hoy 13/06/2017 10:30:45, la Ficha Registral Número 62516.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2233603

Fecha de Apertura: martes, 13 de junio de 2017.

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno de propiedad de la Sra. ANA KARINA JAMED MACIAS.- ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como Lote No.6, Manzana C3, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m- Pasaje Peatonal. ATRÁS; 10,00 mts y pasaje peatonal. COSTADO DERECHO: 16,00mts y lote No. 7. COSTADO IZQUIERDO: 16,00mts y lote No. 5. Área total 160,00m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23	14/ene./1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359	06/feb./2002	2.911	2.913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509	26/feb./2010	8.596	8.656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial:23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:23

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cajidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALIA TIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr./1948		



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Nombre del Cantón : MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamied, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
--------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

PROPIETARIO 1300385208 CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A) MANTA

URBANIZACIÓN 800000000002145LOTIZACION COSTA AZUL NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

COMPRA VENTA

44

01/jun/1949

23

23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Nombre del Cantón : MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3, lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamied representada por el Sr. Raul Jamied Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
--------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

PROPIETARIO 1300385208 CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL CASADO(A) MANTA

URBANIZACIÓN 8000000000002145LOTIZACION COSTA AZUL NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

COMPRA VENTA

23

14/ene/1981

35

36

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Nombre del Cantón : MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Número de Inscripción: 359

Número de Repertorio: 643

Certificación impresa por: maritza_fernandez
Ficha Registral: 62516
martes, 13 de junio de 2017 10:30
Pag 2 de 4
Folio Final: 2.913
Folio Inicial: 2.911
Tomo: 1
Dirección Domicilio: 33



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 509

Tomo: 15

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1058

Folio Inicial: 8.596

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 8.636

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL NO DEFINIDO DE MANABÍ		MANTA	
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037124	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037130	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037129	JAMED VELEZ SAID FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037125	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037127	JAMED MACIAS PIA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037126	JAMED MACIAS ANA KARINA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000037128	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	CASADO(A)	MANTA	
CAUSA	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	27/ene./1998	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

4

PLANOS

<< Total Inscripciones >>

1

5

Los movimientos Registrales que constan en esta Folia son los unicos que se refieren al prelio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

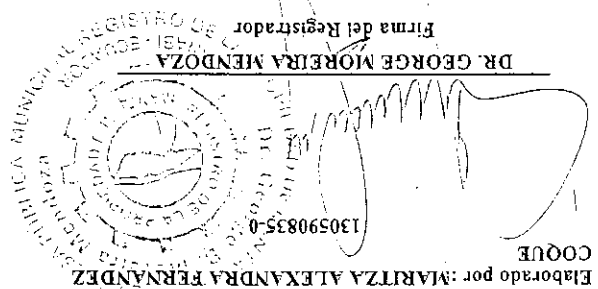
Emitido a las : 10:30:45 del martes, 13 de junio de 2017

A petición de: MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ

COQUE

130590835-0



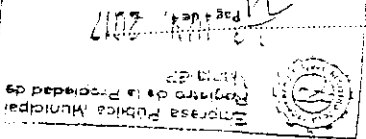
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Documento al Registrador de la Propiedad.
El interesado debe comunicar cualquier error en este



martes, 13 de junio de 2017 10:30

Ficha Registral: 62516

Certificación impresa por: martin_fernandez



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI
(FLORIDA)



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 2158 / 2016

Tomo 4 . Página 2158

En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 29 de diciembre de 2016, ante mi, FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparecen ANA KARINA JAMED MACIAS, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciada, Cédula de ciudadanía número 1304076493, y MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1304670993, , legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, de nacionalidad ECUATORIANA, Cédula de ciudadanía número 1304763293, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: PRIMERA; INTERVINIENTES. Comparece, otorga y suscribe este PODER ESPECIAL la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, con número de Cédula, 130467099-3,y, ANA KARINA JAMED MACIAS, Intervienen por sus propios derechos legalmente capacitada para este acto.-SEGUNDA: PODER ESPECIAL : La señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, tiene a bien conceder un poder Especial amplio y suficiente a favor de de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA con número de cédula 130476329-3, para que ella represente y trámite documentos necesarios para el aumento de nombre en los registros existentes en los libros del registro civil de la ciudad de Manta, aumentando mi nombre, el que deberá ser , PIA MARIA JAZMIN JAMED MACIAS.- TERCERA: PODER ESPECIAL : La señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, con número de cédula 130467099-3 , es dueña y propietaria de unos terrenos ubicados en la Lotización "Costa Azul ", ubicados en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta , dichos terrenos los adquirió por herencia de su fallecido padre Don RAÚL JAMED CALDERÓN , y hoy tiene a bien dar este poder especial amplio a la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA , con cédula número 130476329-3 para que realice la venta de los lotes desmembrados, realice los respectivos trámites ya sean judiciales o extrajudiciales y firme las escrituras de compra venta , celebre escrituras de rectificaciones y cualquier otro contrato en su nombre que estimare conveniente, hasta terminar el negocio del traspaso de dominio.-CUARTA: ACEPTACIÓN: La mandante señorita, MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, acepta y se ratifica en el contenido del presente poder, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo, o en contrario. LA DE ESTILO: Usted señor Vice Cónsul se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura de Poder o Mandato.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de las mandantes.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a las otorgantes se ratificaron en su contenido y aprobando en todas sus partes SUSCRIBEN PARA CONSTANCIA EN MI PRESENCIA, DE CONFORMIDAD Y EN UNIDAD DE ACTO, de todo lo cual doy fe.-

Ab. Santiago Macías
NOTARIO

ANA KARINA JAMED MACIAS

MARIA JAZMIN JAMED MACIAS

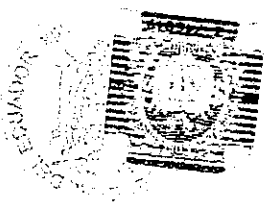


Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 29 de diciembre de 2016

FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS
VICECONSUL DEL ECUADOR



FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS
VICECONSUL DEL ECUADOR



Arancel Consular: \$ 6.2
Valor: 30,00



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JAMES MACIAS
ANA KARINA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-08-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

Nº 130407649-8



CIUDADANÍA

130467099-3

JAMES MACIAS MARIA JAZMIN
MANABI/MANTA/MANTA
09 DICIEMBRE 1981
009- 0005 03205 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1981

[Handwritten signature]



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ENFERMERAS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAMES RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-23

2303312222



000374803

[Handwritten signature]
CRISTINA LIZOT

[Handwritten signature]
FONIA DEL CENSO: 000



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



ECUATORIANA*****

E113311122

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

SAID RAUL JAMES CALDERON

MARIA CONCEPCION MACIAS MERA

MANTA

15/07/2011

15/07/2023

4101178



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ALBOREAL GENERAL

002
JUNTA No
MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

002 - 135
CÉDULA
1304763293

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
ELOY ALFARO
PARROQUIA

ZONA 4
CIRCUITOS ZONA 2




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CUIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MERA
AGUEDITA DEL ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

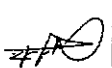
130476329-3




INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
LIC. TRABAJO SOCIAL
E33331142

MACIAS TEJENA NELSON
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS TEJENA NELSON
MERA GARCIA NINFA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTA
FECHA DE EXPIRACION
2013-01-29
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-29

00016977







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304763293

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.TRABAJO SOCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MACIAS TEJENA NELSON

Nombres de la madre: MERA GARCIA NINFA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 179-039-50535



179-039-50535

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1

045
JUNTA Nº

045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1

045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1

045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1

045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1

045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1

045-149
NÚMERO
MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA
APellidos y Nombres
Circunscripción 2
Mantá
Provincia
Mantá
Cantón
Tarcú
Paracuta
Zona 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309669248

Nombres del ciudadano: MACIAS MACIAS JOHANNA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.DE LA COMUNIC

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MACIAS MERA FELIPE EDUARDO

Nombres de la madre: MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 175-039-50580



175-039-50580

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P02005.- DOY FE.-

